

Otras ofensas al Matrimonio

Autor: Cristina Cendoya de Danel

El Adulterio

El adulterio es ser infiel a la esposa o al esposo. Cuando un hombre o una mujer casada tienen relaciones sexuales con otra persona, se comete adulterio.

En la Biblia encontramos:

“¿Cómo podré perdonarte? Tus hijos se han apartado de mí y juran por aquello que no es Dios. Yo los harté, y se dieron a adular y se fueron en tropel a la casa de la prostituta. Sementales bien gordos y lascivos, relinchan ante la mujer de su prójimo. ¿No habré de pedirles cuenta de todo esto?, oráculo de Yahvé, de un pueblo como éste, ¿no habré yo de tomar venganza?” (Jer 5, 7-9).

“No cometas adulterio” (Ex 20, 14; Dt 5,17).

“No codicies la casa de tu prójimo. No codicies su mujer, ni sus servidores, su buey o su burro. No codicies nada de lo que le pertenece” (Ex 20, 17).

Jesucristo mismo nos dice:

“Se dijo a los antepasados: ‘No cometerás adulterio’. Ahora yo les digo que quien mira con malos deseos a una mujer, ya cometió adulterio en su corazón” (Mt 5, 27-28).

La Iglesia:

Podemos ver que Jesucristo está en contra del adulterio. Y no solamente del adulterio físico, sino también cuando se desea en el corazón a otra persona. Si el esposo desea a otra mujer que no sea la suya, ya cometió adulterio en su corazón.

En el Catecismo de la Iglesia Católica:

El adulterio es una injusticia. La esposa y el esposo merecen que su pareja sea nada más para ella o él, pues se comprometieron libremente el día de su boda. Sería un cobarde aquél que prometa fidelidad y no la cumpla. El que comete un adulterio peca, porque no está cumpliendo su compromiso como casado. Ofende a su matrimonio, porque el matrimonio debe ser fiel. Pone en peligro al matrimonio porque se puede destruir muy fácilmente. Pone en peligro, también a los hijos, pues ellos necesitan una familia segura y fiel, pues de otra manera sufrirán mucho. Este acto de cobardía que es no ser fiel a la palabra dada tiene resultados graves y a veces irremediables: herir fuertemente a la esposa o esposo y a los hijos y puede destruir el amor de la pareja.

El adulterio va en contra del matrimonio porque:

1. En primer lugar, es un pecado contra la fidelidad. El adulterio es la propia infidelidad. Será un mentiroso quien cometa un adulterio. Engañará a aquél a quien prometió fidelidad.
2. Lastima también la unidad de los esposos, puesto que al cometerse, destruye la unión entre ellos, pues uno de ellos tiene su corazón y su cuerpo fuera de casa.
3. Ofende a la totalidad en la entrega de uno al otro. Uno de los esposos, el adúltero, estará mintiendo al otro.
4. Ofende la indisolubilidad, pues el adulterio abre el camino al alejamiento de los esposos. Si tu corazón está fuera de casa, mañana te irás detrás de él.
5. La sexualidad se convierte en placer egoísta. El adúltero busca su deleite a espaldas de su pareja.

La poligamia

La monogamia es el matrimonio de un sólo hombre con una sólo mujer. La poligamia se da cuando un hombre convive simultáneamente con dos o más mujeres, teniéndolas como esposas. En el caso de una mujer con varios hombres, se llama poliandria.

En el Catecismo de la Iglesia Católica encontramos:

La poligamia va en contra del matrimonio, pues el matrimonio ha de ser de un hombre y una mujer, y no de un hombre con varias mujeres. La poligamia ofende a la esposa, puesto que merece que el hombre la ame sólo a ella. Ofende la dignidad de la esposa, porque el hombre la considera como cosa. Él busca su placer con otras mujeres. Es una traición al amor y al matrimonio. Atenta contra la igual dignidad del hombre y la mujer.

¿Qué exigencias del matrimonio ofende?

1. La poligamia va en contra de lo que Dios quiere del matrimonio, pues los esposos al dejar a su padre y a su madre formarán una sola carne. Al formar "una sola carne" el matrimonio ha de ser de uno con una.
2. Ofende a la unión. El hombre al vivir con dos no estará unido con ninguna.
3. Ofende, también, a la totalidad que debe de haber en el matrimonio, pues el polígamo es un hombre que tiene dividido su corazón. El polígamo es un mentiroso.
4. Es un pecado grave contra la fidelidad, pues el polígamo tiene relaciones sexuales con otra mujer que no es su esposa. Es adúltero.
5. Ofende la dignidad personal del hombre y de la mujer.

El incesto

El incesto es la relación carnal entre parientes que no deben tenerlas por ser familiares. Generalmente, es un adulterio con familiares, sea con los papás, con los hijos, con los abuelos, tíos o primos.

En el Catecismo de la Iglesia Católica:

El incesto hace que las relaciones familiares se conviertan en relaciones parecidas a las de los animales.

El incesto puede ser también un abuso sexual a los niños o adolescentes que una persona tiene a su cuidado, como un maestro con sus alumnos. Si esto sucede, el pecado es más grave, porque se daña con escándalo contra la integridad física y moral de los jóvenes. Ellos quedarán marcados y heridos para toda su vida. La persona que comete esto es un irresponsable.

Qué exigencias del matrimonio ofende?

Es similar la respuesta a la vista en el adulterio, pero es más grave, pues daña las relaciones familiares y es una forma de vida como de los animales.

El matrimonio cristiano ha de ser fiel, unido, total, indisoluble y fecundo.

Todas estas ofensas destruyen la santidad del matrimonio.